



Instituto Electoral del Estado

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.**-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con diez minutos del día trece de abril de dos mil siete, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número tres mil quinientos quince de la calle quince poniente de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

CONSEJERO ELECTORAL PAUL MONTERROSAS ROMÁN	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
CONSEJERO ELECTORAL JUAN CARLOS DE LA HERA BADA	SECRETARIO DE LA COMISIÓN
CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
CONSEJERA ELECTORAL ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de esta Comisión se presentaron las siguientes personas:-----

AMALIA OSWELIA VARELA SERRANO	DIRECTORA DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
RUBÉN GUTIÉRREZ ROSAS	TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión pone a consideración de los integrantes de la misma, el proyecto orden del día programado para esta sesión. Una vez sometido para su consideración el orden del día correspondiente y no habiendo más comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad de votos.-----



Instituto Electoral del Estado

Acto seguido la Titular de la Dirección de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación procede a realizar una exposición referente al informe de actividades de dicha Área Administrativa, correspondiente al mes de marzo de dos mil siete, una vez concluida la intervención en comento, los Integrantes de la Comisión aprueban por unanimidad de votos declarar un receso, para las doce horas con treinta minutos del día dieciséis de abril del presente año, a fin de continuar con el Orden del día conducente, lo anterior con el objeto de que los miembros de este Órgano Auxiliar, se encuentren en posibilidad de acudir a la invitación realizada por el Consejero Presidente del Consejo General de este Organismo, respecto a la presentación del Programa de Resultados Preliminar (PREP) para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2007.-----

Siendo las doce horas con treinta minutos del día dieciséis de abril del presente año, se reanuda la Sesión Ordinaria del trece de abril de dos mil siete, continuando con el Orden del Día correspondiente, se realiza el análisis del “Informe de Actividades de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos, Medios de Comunicación y Topes de Gastos de Campaña, correspondiente al periodo comprendido del 13 de noviembre de 2006 al 31 de marzo de 2007”, una vez realizados los comentarios pertinentes al Informe en referencia por los asistentes a la presente Sesión, así como los argumentos vertidos por el Titular de la Unidad Jurídica de este Instituto, siendo las trece horas con cinco minutos del día dieciséis de abril de dos mil siete se aprueba por unanimidad de votos, declarar un receso hasta las diecisiete horas del día diecisiete de abril del año en curso, con el objeto de realizar las adecuaciones conducentes al instrumento en referencia. -----

Siendo las diecisiete horas del día diecisiete de abril del año en curso, se reanuda la Sesión Ordinaria de fecha trece de abril de dos mil siete, encontrándose presentes los integrantes de la Comisión, la Directora de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación y el Titular de la Unidad Jurídica de este Instituto, acto seguido el Lic. Rubén Gutiérrez Rosas Titular de la Unidad citada, da lectura al Informe del Órgano Auxiliar, del cual se desprende la inclusión de los comentarios realizados por los asistentes a la misma al documento en cuestión, procediendo esta Comisión a establecer el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO-01/COPP/130407.-** Con base a las consideraciones vertidas al “Informe de Actividades de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos, Medios de Comunicación y Topes de Gastos de Campaña, correspondiente al periodo comprendido del 13 de noviembre de 2006 al 31 de marzo de 2007”, se aprueba por unanimidad de votos el documento en referencia; solicitando al Presidente de este Órgano Auxiliar para que por su conducto remita al Consejero Presidente del Consejo General de este Instituto dicho Informe, en términos del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral. -----



Instituto Electoral del Estado

Una vez agotado el orden del día, y no habiendo mas asuntos que tratar, se dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partido Políticos, Medios de Comunicación y Topes de Gastos de Campaña, siendo las trece horas con cinco minutos del día diecisiete de abril de dos mil siete.-----

**CONSEJERO ELECTORAL**

**PAUL MONTERROSAS ROMÁN  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**

**JUAN CARLOS DE LA HERA BADA  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL**

**ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**

**JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**